

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE “CONEXIÓN CARRIL BICI CON EL NUEVO TUNEL DE TETUAN”

Expte 229/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 09:30 horas del día 27 de agosto de 2021, para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto convocado para contratar las obras de “**Conexión carril bici con el nuevo Túnel de Tetuán**” presentadas en archivos electrónicos, por un presupuesto de licitación de 384.682,34 € euros (317.919,29 € más 66.763,05 € de IVA) y un plazo de ejecución de 4 meses.

Preside: D. Felipe Pérez Manso, Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa

Secretaria, Doña Maria Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Don Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; Doña Begoña Díez Andreu, Letrada municipal por delegación del Director Jurídico Municipal, Don Antonio Gutiérrez Martínez-Conde, Jefe del Servicio de Vialidad.

Asiste: Don Pablo Calvo García, Director General de Fomento.

La Secretaria de la Mesa informa a los miembros de la Mesa, que el expediente, Hoja Resumen y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares se aprobaron en la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2021. La licitación de este procedimiento se publicó en el perfil del contratante el día 30 de julio de 2021, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 25 de agosto de 2021, a las 13:00 horas.

En este procedimiento participan las siguientes empresas:

- UTE ARRUTI-SERCON
- SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS SA (SIECSA)
- RUCECAN SL
- SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE SA (SEHOR)
- TEDCON INTEGRAL SL
- UTE ACEINSA CANTABRICO SA- ACEINSA MOVILIDAD SA
- CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO (COPSESA)
- CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS SLU

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos del Sobre 1, que contiene los requisitos previos para contratar, que se acreditan mediante la aportación del documento único europeo de contratación, DEUC, el correo electrónico habilitado para la emisión de

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	27/08/2021 11:45

notificaciones, clasificación del contratista Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 2 (opcional) y, en su caso, el compromiso de constitución en UTE.

1. RUCECAN SL, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.
2. TEDCON INTEGRAL SL, la documentación aportada se ajusta a los dispuesto en las condiciones de licitación.
3. UTE ACEINSA CANTABRICO SA- ACEINSA MOVILIDAD SA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación. Presenta el documento de compromiso de Constitución de UTE formada por:
 - ACEINSA CANTABRICO SA, con una participación del 80 %.
 - ACEINSA MOVILIDAD SA, con una participación del 20 %
4. SIECSA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.
5. UTE ARRUTI-SERCON, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación. Presenta el documento de compromiso de Constitución de UTE formada por:
 - ARRUTI, con una participación del 50%
 - SERCON, con una participación del 50%
6. SENOR SA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.
7. CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS SLU, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.
8. COPSESA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

La documentación que contiene los requisitos previos para contratar de las empresas participantes, se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación y en consecuencia se admiten todas las ofertas.

A las 10:10 horas, se procede a iniciar el procedimiento informático de **apertura de los archivos electrónicos correspondientes al Sobre 2 "Criterios no valorables en cifras o mediante la aplicación de fórmulas"**, que contienen los siguientes criterios de valoración:

Programación de la obra. 24 puntos máximo
Memoria constructiva. 20 puntos máximo
Medidas para reducir el impacto de la obra. 5 puntos máximo

Para la presentación se admitirá un máximo de 15 hojas DIN A4 con texto a una cara, que comprenderá el contenido de la oferta. Las documentaciones que excedan en su contenido a las limitaciones establecidas no serán tenidas en cuenta. Admitiéndose además tres hojas DIN A3 o DIN A2, para los diagramas y gráfica del programa de trabajos.



8000098a3011b107d307e50a080b226

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	27/08/2021 11:45

No será objeto de valoración el contenido de la oferta, en cualquiera de los criterios, que no sea específico de la obra en cuestión.

Además, en esta documentación, las empresas licitadoras deberán incluir en documento Anexo las "Condiciones especiales de ejecución del contrato. Gestión Medioambiental y Medidas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar", según lo exigido en la cláusula número 14 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que no son objeto de valoración.

Comprobada que la documentación presentada por las empresas se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación, la Mesa acuerda que el Jefe del Servicio de Vialidad realice la valoración de las ofertas.

Finaliza la sesión a las 10:40 horas del 27 de agosto de 2021, de todo lo cual, como secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



80000098a3011b107d307e50a1080b226

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	27/08/2021 11:45